



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 029

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2019-00336	Restitución de inmueble arrendado	Seminario Pio X del Vicariato de Istmina	Samuel Valencia Soto	28 de febrero de 2022	Aprueba liquidación de costas
2021-00111	Jurisdicción Voluntaria -Cancelación de patrimonio de familia inembargable	Elvira Rosa López Estrada y Bernardo Antonio González González		28 de febrero de 2022	Sentencia - Nombramiento de curador para la cancelación de patrimonio de familia inembargable

En la fecha, 01 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria